OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

5175

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2013, de la Viceconsejería de Administración y Servicios Generales por la que se conceden ayudas para el acceso a internet de banda ancha en el marco del Proyecto Konekta Zaitez@Banda Ancha.

La Orden de 11 de julio de 2007, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública (BOPV número 147), modificada por Orden de 18 de febrero de 2010 de la Consejera de Justicia y Administración Pública (BOPV número 57), establece las medidas de apoyo para dotar de servicios de acceso a Internet de banda ancha en el marco del Proyecto Konekta Zaitez@Banda Zabala.

En dicha Orden se articula un programa de subvenciones destinadas a la adquisición de equipos terminales de usuario e instalaciones colectivas basadas en tecnologías inalámbricas punto-multipunto en bandas de frecuencias libres (Wifi o similares), para la conexión al servicio de Internet de banda ancha. Asimismo se regula el procedimiento y los criterios para el otorgamiento de esas ayudas económicas y se establece la cuantía de las ayudas y el procedimiento para su modificación.

Mediante Resolución de 22 de octubre de 2013 del Viceconsejero de Administración y Servicios Generales, se aprueba el importe total de las ayudas previsto en el ejercicio 2013, estableciéndose un importe total de cuarenta y cinco mil (45.000) euros. La cuantía unitaria por cada equipo terminal adquirido en relación a la solución tecnológica general implantada será de doscientos ochenta y un (281) euros.

Asimismo, en el artículo 10 de la referida Orden se designa a Itelazpi como entidad colaboradora de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi, en los términos establecidos en el artículo 52 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 11 de julio de 2007, de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, a la vista de la propuesta elevada por la entidad colaboradora,

RESUELVO:

Primero.– Hacer pública la concesión de las ayudas para el acceso a Internet de banda ancha, en el marco del proyecto Konekta Zaitez@Banda Zabala, a los beneficiarios y en las cuantías que se relacionan en el anexo adjunto.

Segundo.– De acuerdo con lo estipulado en el artículo 13.1 de la citada Orden de 11 de julio de 2007, la sociedad pública Itelazpi será la encargada de la comunicación a los beneficiarios y del abono de las ayudas al operador por cuenta de los mismos.

Tercero.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Finanzas, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Cuarto.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco, así como notificar la misma al beneficiario.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de noviembre de 2013.

El Viceconsejero de Administración y Servicios Generales,
CARMELO ARCELUS MÚGICA.

ANEXO

KONEKTA ZAITEZ@BANDA ZABALA

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS - AYUDAS CONCEDIDAS

Solicitante	Subvención (en euros)
1.– Agirre Artola Jexux	281
2.– Altel, S.L.	281
3.– Altzasu Elkartea	281
4.– Arin Etxegintza, S.L.	281
5.– Barañano Iza Maria Teresa	281
6.– Barrenengoa Ordeñana Begoña	281
7.– Construcciones Lauki, S.A.	281
8.– Enrique Sanchez Cabezas	281
9.– Gallego Ovejero Francisco	281
10.– Garcia Cobeaga Oihana	281
11.– Garcia Lema Elena	281
12.– Garmendia Oyarbide Rufina	281
13.– Goiriena Echave, Carmelo Jaime	281
14.– Grajales Ramirez Lina Maria	281
15.– Iturrate Soloeta Ainare	281
16.– Javier Arana Apodaca	281
17.– Jorge Sampedro Orcero	281
18.– Jose Maria Marce Landeta	281
19.– Josu Atutxa Barrenetexea	281
20.– Lezeta Olaziregi Maria Pilar	281
21.– Magdalena Alvarez Victor	281
22.– Mairu Network, S.L.U.	281
23.– Martinez Zarraga Arkaitz	281
24.– Mateca Alba Alfonso	281
25.– Mazon Lopez Olaia	281
26.– Minguez Fernandez Erretana Miriam	281
27.– Monasterio Barañano Izaskun	281
28.– Morales Fernandez Diego	281
29.– Muguerza Zubiri Andoni	281
30.– Oar Bilbao Koldo	281
31.– Ochoa Arroniz Gustavo	281
32.– Olcoz Mauleon Yolanda	281
33.– Orue Landetxea Sl	281
34.– Pereira Belmez Gorka	281
35.– Perez De Arrilucea Madariaga Amaia	281
36.– Querejeta Artola Garbiñe	281
37.– SIFAST, S.L.	281
38.– Sola Bueno Ana Isabel	281
39.– Talleres Beltran De Lubiano, S.L.	281
40.– ULEI, S.L	281